

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII

Segunda época

Almería, viernes 3 de Octubre de 1919

De los Madriles

La jornada de 8 horas

Llegó el día primero de Octubre y con él la implantación de la jornada de ocho horas en España. Es este un avance positivo en nuestra legislación social, pero se llega a él por derroteros en verdad siniestros y torpes.

El padre de la reforma fué el último Gobierno del Conde de Romanones. Pero hemos de convenir en que se llevó a cabo tan prematura como imprudentemente. Un buen día apareció en la Gaceta el correspondiente Real decreto, y esto fué todo. En él se disponía que los Comités paritarios determinarían las industrias excepcionadas. Y esos Comités no existían, ni de ellos había precedente alguno, en la legislación, ni en la práctica.

El señor Cambó hizo notar oportunamente en el Congreso una consecuencia inmediata de la mentada disposición. Puesto que para excepcionar a una industria de la jornada de ocho horas había de acordarlo así el comité paritario respectivo, los obreros tenían en sus manos en todo caso el medio de rehuir la excepción: consistía, sencillamente, en no acudir a tales Comités. Inexistente el órgano, faltaría a su función.

El caso es que llegamos al primer de Octubre sin que tales Comités tengan realidad. No hubo manera de constituirlos, salvo entre los ferrovíarios, y aun aquí se tropiezo con dificultades.

Y así, la reforma tiene que implantarse con caracteres generales que, indudablemente, resultarán peligrosos, pues son muchas las industrias en que la jornada requiere condiciones peculiares.

Será interesante conocer el efecto que la innovación producirá en nuestra Economía nacional. Efecto que, a su vez, ha de examinarse desde nuestro punto de vista patrio y desde el internacional. En el primero, la reducción de la jornada determinará fatalmente aumento en el coste de producción, y probablemente también, disminución del coeficiente de ésta; no debe olvidarse, sin embargo, que muchos economistas sostienen que el rendimiento medio del obrero es mayor y más firme con jornadas humanas que con jornadas desmesuradas.

Pero en el aspecto internacional, nosotros no podemos perder de vista lo que los restantes países hagan, porque la norma directriz de las economías nacionales ha de fijarla la competencia. Y si es cierto, como se escribe estos días, que los obreros alemanes aumentan el número de horas diarias de trabajo para restaurar más rápidamente las heridas causadas por la guerra, y que los ingleses reciben exhortaciones de sus propios adalides en el mismo sentido, y esta corriente general de estímulo a la laboriosidad arraiga, nuestro proletariado, por interés de clase y por conveniencia de todo el país, habría de seguir idéntica marcha.

De todos suertes es de desechar que los Comités paritarios que con este motivo se constituyan, logren alcanzar vitalidad propia. Porque serán propias funciones de ellos, no sólo la regulación de las incidencias relacionadas con la jornada de ocho horas, sino principalmente la ordenación de toda la vida patronal-obra, necesitada urgentemente de órganos de arbitraje y conciliación que reemplacen la violencia con el derecho y la lucha por la armonía.

JOSÉ CALVO SOTEO

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Berja han venido el médico don José María Pérez y el ayudante facultativo de minas don Olallo González Rodríguez.

* Ha regresado a Tabernas don Manuel Belver.

* En unión de su señora ha venido de Madrid el capitán de Infantería don Francisco Mujica Buhijas.

* Ha venido de Baza, el comerciante don Antonio Pelegrín.

* Han regresado a Berja los propietarios don Manuel Faura y don Angel Redondo.

* Se encuentra en este el Cura Economo de Uleila del Campo, don Manuel Navarro Martínez.

* De Finana ha regresado nuestro querido amigo el catedrático de este Instituto don Bernardo Bueso Castillo.

ENHORABUENA

Nuestro querido amigo el Cura Religioso de Bedar, don Antonio Fuentes Ballesteros, ha obtenido en el Seminario Central de Granada después de brillantes ejercicios el Grado de Doctor en Sagrada Teología con la primera nota de *Nemine discrepante*, habiendo sido censurado con la calificación de *Meritissimus* en las asignaturas del curso correspondiente de ampliación.

Nuestra enhorabuena al señor Fuentes, a quien deseamos nuevos triunfos en su carrera.

ENFERMOS

Se encuentra ligeramente enfermo des-

de hace unos días el precioso niño Trino Gómez Campana, hijo del culto médico de la Beneficencia Provincial, don José Gómez, nuestro querido amigo.

ENTRONIZACIÓN

En el domicilio de la Ilma. señora dona Dolores Trujillo, viuda de Ochotorena se ha llevado a efecto con el ceremonial de costumbre la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús por nuestro querido amigo, el capellán de las Damas Católicas don Francisco Trujillo.

Que el divino Corazón reine en el hogar cristiano y derrame sus bendiciones sobre todos los que en él habitan.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad su primer hijo la esposa de nuestro estimado amigo el joven comerciante don Ubaldo Abad Carretero.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Todos se van

Dímite la comisión de compras de trigo

Tenemos noticias de que la comisión provincial de compras de trigo ha presentado en pleno su dimisión.

Los señores que componen dicho organismo fundan su actitud en la negativa de Granada a enviar trigo a esta provincia.

Acogemos la noticia a título de información, esperando que el Gobernador, ya que no lo ha hecho hasta ahora, se servirá ampliar estos detalles.

El Gobierno civil

Mineros en huelga

Se han declarado en huelga los obreros de la Compañía minera «The Bacares» (Serón).

Fundan su actitud en que la Compañía no accede a concederles la jornada de 8 horas.

Falta de vagones

El gerente de la Compañía minera «The Soria» ha comunicado al Gobernador civil que la de los Ferrocarriles Andaluces trata de suspender el servicio de transporte de minerales en el ramal desde Cruz de Mayo a Gérgal, fundada en la falta de material.

Esto implicaría la paralización del trabajo en las minas.

El Gobernador se ha dirigido al ministro de la Gobernación, para que a su vez interese del de Fomento la solución del conflicto.

Las patatas

El Gobernador civil nos participó ayer que había llegado un vagón de patatas, conjurándose, afortunadamente, el conflicto que se había presentado por la falta de dicho tubérculo en Almería.

El biplano francés

Según noticias que tiene el Gobernador, el biplano francés que aterrizó en la playa del Zapillo necesita la reparación de la hélice y una pieza de escape.

De Abastecimientos

Lo del aceite

Según anuncia el Gobernador civil en la nota oficial del miércoles, que publicábamos en nuestro número anterior, ayer se verificó la venta del aceite en los establecimientos de los señores don Luis Pérez, don Cristóbal Parra y don Ignacio Núñez.

Como se comprenderá, la aglomeración de público fué extraordinaria y no todas las personas pudieron proveerse de dicho artículo de consumo.

La Policía y la Guardia civil vigilaron en dichos establecimientos para mantener el orden.

Si las cosas han de seguir así, creemos necesario que la venta se extienda a algunos establecimientos más, pues con sólo éstos, es imposible que el público pueda adquirir comodamente el referido artículo.

Confirmando las impresiones anteriores, por la tarde la aglomeración de público subió de punto en forma tan alarmante, que especialmente en el Paseo, donde hay establecida una excededuría de aceite, el dueño de la tienda tuvo que cerrar las puertas, haciendo precisa la intervención de la Guardia civil.

No hay que decir que muchísimas personas se quedaron sin aceite, por lo que protestaban con justa razón.

Insistimos en que a todo trance es preciso estudiar la forma de abastecer al público, que es lo esencial.

No oíste esto el señor Gobernador.

Se expendieron ayer 78 arrobas y 20 libras de aceite.

Esta madrugada ha llegado aceite por ferrocarril.

Nos informan que hoy, en vez de expenderse en el Paseo del Príncipe, se verá dicho artículo en la Glorieta de San Pedro, establecimiento de don José Abad Novis y en la calle de Murcia y Plaza de Pavi, como ayer.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Calzadas.

Se encuentra ligeramente enfermo des-

Almería, viernes 3 de Octubre de 1919

Oficinas y falleres: Calle de Marín, número 16

Pagos anticipados

Núm. 4.697

POR TELEFONO

Consejo de ministros en la Presidencia

A la entrada

Madrid, 2-12 noche.
El Consejo de ministros convocado para hoy comenzó a las cinco de la tarde.

A la entrada, el Presidente señor Sánchez de Toca, anuncia que en la reunión se trataría principalmente de las inundaciones en la región levantina y de la manera de arbitrar recursos para mitigar la catástrofe.

Los ministros se mostraban muy impresionados por las noticias que se han recibido de las provincias damnificadas.

El ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo manifestó que llevaba en cartera un proyecto sobre profilaxis pública.

El de Instrucción Pública, señor Prado y Palacio, dijo que traía al Consejo el expediente relativo a las plantillas del personal subalterno de su departamento.

Los demás ministros nada expresaron de particular.

Calderón a Cartagena

Una hora después de comenzado el Consejo, o sea, a las seis de la tarde, abandonó la reunión el ministro de Fomento, señor Calderón.

Al salir fué rodeado por los periodistas, a quienes dijo:

—Voy ahora mismo a mi casa para prepararme a tomar el correo para Murcia y Cartagena.

Me acompaña en el viaje el director general de Obras públicas.

Llevó un voto de confianza del Gobierno para apreciar la situación sobre el terreno y determinar todo aquello que sea preciso.

Mañana saldrán para Cartagena fuerzas de ingenieros militares e intendencia.

Referencia oficial

Terminó el Consejo de ministros a las nueve y media de la noche.

En la referencia oficial sobre lo tratado, dice lo siguiente:

Se acordó que vaya el ministro de Fomento a Cartagena con amplios poderes del Gobierno, para acordar lo que sea preciso frente a la situación catastrófica provocada por las inundaciones.

Se enviará dinero a las jefaturas de Obras públicas de Murcia y Alicante, para dedicarlos a las obras urgentes que reclamen los daños causados por las tormentas.

A Cartagena serán enviadas fuerzas de ingenieros para que realicen los trabajos de salvamento de la población.

Además irán cien soldados de Intendencia con hornos de campaña para la elaboración del pan y contribuir al alivio de la angustiosa situación

POR TELEFONO

Cofizaciones de Bolsa

Madrid, 2-12 noche.

Deuda Perpetua Inferior 4% 65'90

Idamortizable 5% de 1917. 96'00

Banco de España 520'00

Compañía de Tabacos 313'00

Frances 62'90

Libras esterlinas 22'05

Marcos 21'95

que sufren los damnificados pobres.

Se dió cuenta del último radiograma del Alto Comisario de España en Marruecos, señor Berenguer, que llevaba en cartera el ministro de la Guerra.

El Consejo acordó considerar satisfactorio el contenido del despacho.

Se trató seguidamente de los Presupuestos.

El ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo, aplazó para otra próxima reunión, la lectura de su proyecto sobre profilaxis pública.

Se estudiaron varios expedientes de los departamentos de Hacienda y Abastecimientos.

De Marina se aprobaron varios expedientes de indulto y otro sobre reglamentación del trabajo a bordo en los buques que tomen pasaje.

Se acordó la creación de una caja central de crédito para los pescadores.

El ministro de la Guerra, señor Torrijos, dio cuenta del proyecto fijando el contingente militar que será de ochenta y cinco mil hombres.

El señor Burgos Mazo se ocupó del estado general del país que es satisfactorio, según sus informes.

Habló también de la implantación de la jornada de ocho horas con escasos incidentes, diciendo que los obreros textiles de la cuenca de Llobregat holgaron ayer reanudando hoy el trabajo.

Sólo resta por resolver la huelga de los ferrovíarios de Riotinto, que se desenvuelve pacíficamente.

Travesuras de chicos

Ponen piedras al paso del "auto" correo

La Guardia civil de Adra participa que en la tarde del 26 de Septiembre, al pasar el «auto» correo descendente por el empalme de las carreteras de Almería y Ujíjar, se encontró interceptado el paso por una fila de piedras grandes.

Practicadas diligencias, resultaron autores del hecho los niños Francisco Alonso, de 7 años, su hermana Mercedes, de 5, y Leocadia Fernández Jiménez, de 5 años también.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias.

La Guardia civil comunicó lo ocurrido al Juzgado municipal.

POR TELEFONO

MARRUECOS

Andrés Martínez Martínez. Accessit: Don Andrés González Reche.

En el Instituto
Con la solemnidad de otros años se verificó la apertura de curso en el Instituto provincial de segunda enseñanza.

El salón de actos presentaba brillante aspecto.

Presidió el señor Callejón, director del Instituto, asistiendo con el Claustro de profesores y entre otras personalidades, el General Gobernador militar de la plaza, el Delegado de Hacienda y representantes de otras autoridades.

El señor Bascarán, secretario del Instituto, leyó la Memoria reglamentaria, muy bien planeada y escrita, que contiene datos de indiscutible interés.

Se da cuenta en la Memoria de las bajas y altas ocurridas en el personal docente y subalterno y de la mejora de sueldo a todo el personal por virtud de la ley de funcionarios civiles.

El número de alumnos matriculados en el curso de 1918 a 1919 es de 254 en la enseñanza oficial; 107 en la no oficial colegiada y 528 en la no colegiada.

El número de inscripciones se eleva a 3819.

La diferencia en más con respecto al curso de 1917 a 1918 es de 15 alumnos y 34 inscripciones.

Hubo un alumno que solicitó y verificó los ejercicios de reválida, obteniendo en ambos la calificación de sobresaliente.

Desde 1º de Octubre de 1918 hasta la fecha han solicitado la expedición del título de Bachillerato 80 alumnos.

El premio de los exámenes de ingreso se concedió, entre seis aspirantes, a don Rafael Plaza Martínez.

Se concedieron 180 premios.

En fin, la Memoria da cuenta de las mejoras habidas en el edificio y de otros pormenores, terminando con la cariñosa y cordial enhorabuena a esos jóvenes, esperanza de la patria, que iban a recibir el diploma acreditativo de su aplicación.

Verificada la distribución de premios entre los alumnos, el Director del Instituto, señor Callejón, declaró abierto el curso oficial de 1919-1920, con lo que se dió por terminado el acto.

En la Normal de Maestros

Anteayer, a las doce del dia, se verificó en este centro la sesión inaugural del presente curso académico.

El acto revistió la misma solemnidad que en años anteriores, concorriendo todos los Profesores que forman el Claustro de la Escuela bajo la presidencia del antiguo director de aquella, don Domingo Lozano Martínez.

El secretario, don José Artero y Pérez, dio lectura a una sencilla Memoria, cuyos primeros párrafos son un elogio para el señor Lozano, por su celo en la dirección del Establecimiento y relevantes cualidades de educador. Completan el trabajo del señor Artero minuciosas estadísticas que sintetizan la vida de la Escuela Normal de Maestros durante el curso último.

El Director, señor Lozano, pronunció un elocuente discurso, siendo sus primeras palabras de salutación al distinguido profesor de la Escuela de Artes e Industrias, don Lorenzo Miralles, allí presente, que no olvida que posee el título de Maestro Normal, al que hace honor asistiendo y tomando parte activa en cuantos actos culturales celebran los maestros. Difícil de resumir la oración del señor Lozano, nos limitaremos a consignar que hizo un estudio acabado y sintético de la doctrina pedagógica que contiene las obras de los grandes filósofos, dedicó sanos y prudentes consejos a los jóvenes alumnos y se congratuló de la perfecta armonía existente entre los individuos que constituyen el Claustro de la Escuela.

Tanto el señor Artero como el señor Lozano escucharon, al terminar sus discursos nutridos aplausos.

Declaró abierto el señor Lozano, en nombre de S. M. el rey el curso académico de 1919-1920, pasando los invitados y los profesores al despacho de la Dirección, donde se sirvió un espléndido lunch.

En la Normal de Maestros

La apertura de curso en la Escuela Normal de Maestros se verificó en la forma acostumbrada.

La matrícula es crecidísima, conciriendo a las clases de enseñanza oficial la juventud femenina, ávida de recoger el fruto instructivo y altamente provechoso que la Escuela produce.

En la Escuela de Artes y Oficios

No hubo apertura oficial en este Centro que tantos beneficios reparte a la juventud estudiosa y que de tan brillante manera propende a difundir la cultura popular.

Hoy darán comienzo las clases, y a juzgar por el número de matrículas, no es aventurado asegurar que sus clases se verán repletas de alumnos y alumnas que laboran por la obtención del saber.

Muchos pusiéramos decir en favor de la labor que realiza el profesorado de esta Escuela, de su sistema de enseñanza y de los brillantes resultados obtenidos, si otras veces no lo hubiéramos hecho con más detenimiento y si no estuviera en el ánimo de todos que la Escuela de Artes y Oficios, como los demás centros docentes, tiende al mejoramiento de la tierra y al mayor nivel cultural de los que en ella nacen y viven.

En la Academia de Bellas Artes

El lunes próximo comenzará el curso oficial en este importante centro de cultura almeriense.

El número de alumnos inscritos, de uno y otro sexo, da idea de lo proyechoso que resulta el funcionamiento de este centro, en donde se cursan las enseñanzas de Pintura, Música y Declamación.

A los productores y exportadores de uva

La casa de M. Fuentes Monument Buildings

LONDON, E. C. 3

recibe consignaciones para todos los mercados del mundo. Solamente exige 13 por 100 de comisión y remite las cuentas de los correderos, con los correspondientes cheques, seguidamente de fecha la venta.

Para el pago de los fletes pueden girar a casa de don Trinidad Giménez, entregando los conocimientos al hacer el giro.

POR TELEFONO

Una población aislada por las aguas

Informes oficiales

Madrid, 2.-12 noche.
El jefe del Gobierno señor Sánchez de Toca conferenció con los ministros de la Guerra y de Marina, tratando de determinar los auxilios que se enviarán a Cartagena, donde la situación por los efectos de la inundación es grave.

Los representantes en Cortes por aquella ciudad han reclamado del Gobierno el envío urgente de material y de socorros para los damnificados.

El ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo, manifestó a los periodistas que ha sido enviada a Cartagena una comisión de ingenieros militares para que dirija los trabajos de la limpia de la población; pues allí se teme, no sin fundamento, que se desarrollen epidemias a causa del estancamiento de las aguas.

El ministro de Fomento, señor Calderón, ha marchado a Cartagena para tomar resoluciones sobre el terreno.

Los buques de guerra se encargan de llevar víveres a Cartagena.

El ministro de la Gobernación ha rogado a las personas pudientes de dicha población que tengan dinero disponible, que lo faciliten en concepto de anticipo para afrontar la situación, pues el Gobierno lo devolverá muy pronto con los créditos que se arbitren con destino a socorrer a los damnificados.

El ministro de Gracia y Justicia señor Amat, nos dijo que al juez de instrucción de Cartagena le sorprendió la inundación en su domicilio.

Tuvo que trasladarse al Juzgado embarcado en una lancha.

Dicho funcionario pudo apreciar por los signos exteriores del edificio, que se había perdido toda la documentación del Juzgado.

El Director general de Prisiones, señor Díaz Cordoves, ha recibido un telegrama del director del penal de Cartagena, en el que le comunica que el presidio está inundado y aislado por las aguas, habiéndose perdido una gran cantidad de víveres.

Ante estas noticias el director general ha ordenado que marche a Cartagena un inspector para que adapte las medidas necesarias para remediar en lo posible las lamentables calamidades ocurridas.

Noticias de Cartagena

Cartagena, 2.—Han llegado el gobernador civil de la provincia y el señor vitelicio don Isidoro de la Cerva, con el objeto de visitar la población y procurar el alivio de la situación.

El vecindario está conterñado.

NECROLOGÍA

En Dalias ha dejado de existir, a la edad de 68 años, la virtuosa señora doña Dolores Alférez Callejón, viuda de Baena.

Por las bondades de su carácter y sus acrisoladas virtudes, se captó en vida el aprecio y consideración de cuantos la conocieron.

La noticia de su muerte ha sido muy sentida.

A sus hijos y demás apreciable familia, expresamos nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

En la ciudad de San Fernando (Cádiz) ha fallecido nuestro ilustrado paisano el médico mayor de la Armada don Federico Torrecillas (q. s. g. h.)

A su estimada familia le hacemos presente nuestro pesar por tan sensible desgracia.

En Liverpool telegrafian lo siguiente a un conocido uvero, amigo nuestro: «Situación continua grave, congestionándose más. Continuamente.

Subasta viernes anulada. Acordado suspender subastas hasta que situación se normalice.

Recomiendo suspender embarques completamente.

Inmediatamente situación despeje telegrafiaré nuevamente.

• Ostendo Mendi. • Coast. llegados.

Las existencias de barriles sobre muelle pasarán de 70.000.

De Liverpool telegrafian lo siguiente a un conocido uvero, amigo nuestro: «Situación continua grave, congestionándose más. Continuamente.

Subasta viernes anulada. Acordado suspender subastas hasta que situación se normalice.

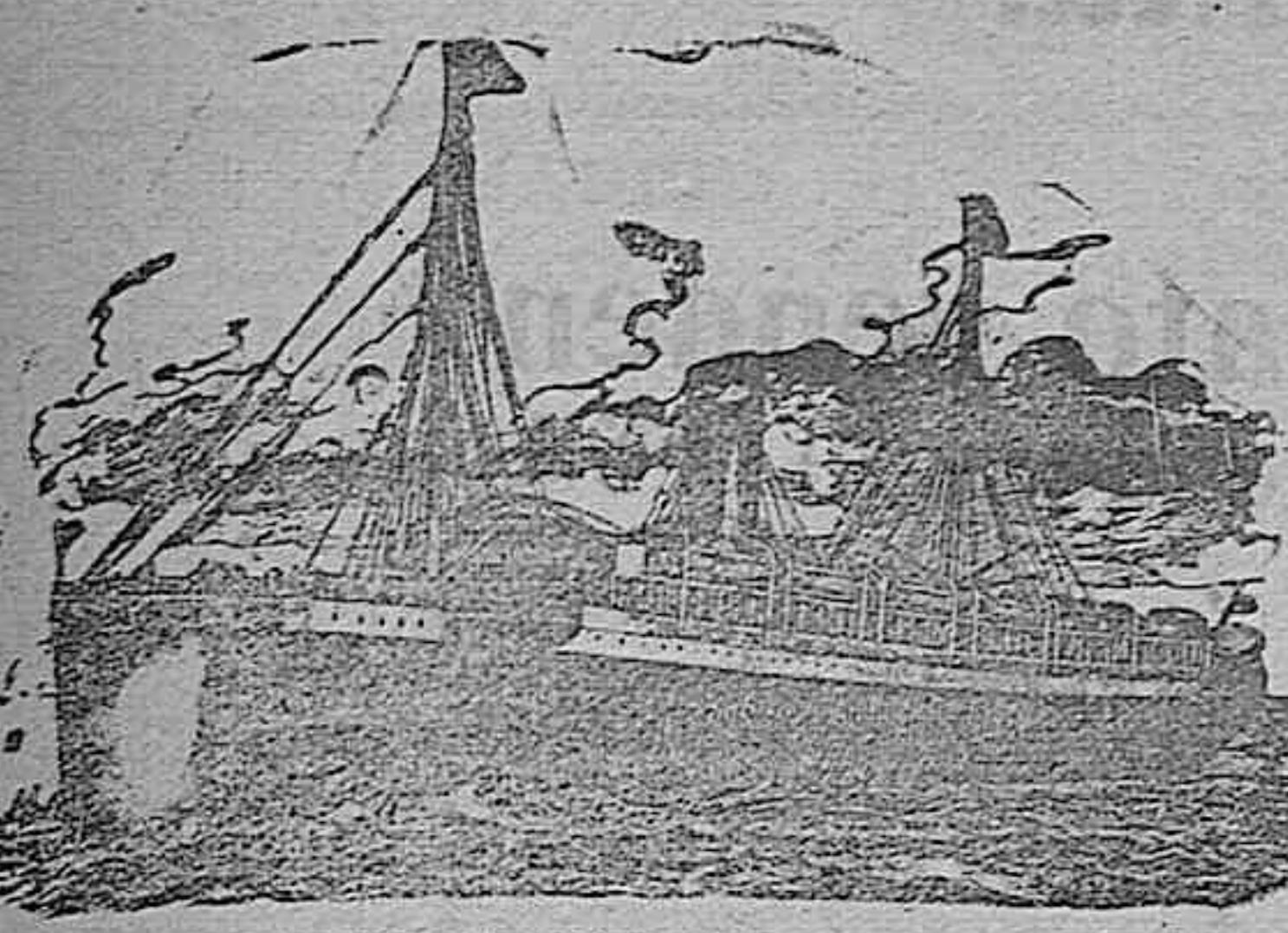
Recomiendo suspender embarques completamente.

Inmediatamente situación despeje telegrafiaré nuevamente.

• Ostendo Mendi. • Coast. llegados.

Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Compañía.-CÁDIZ
Línea Brasil-Plata



El magnífico vapor CATALINA saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre de 1919 para MÁLAGA, CÁDIZ, LAS PALMAS, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasajeros.

Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas, y como hay muchos requisitos que cumplir precisa que los pasajeros estén en esta por lo menos con cuatro días de anticipación.

Informará su consignatario

Luis Gay Padilla.-Puerta de Purchena núm. 4.-ALMERIA

Primer aniversario del señor

D. Paulino Giménez Giménez
del Comercio de esta Capital
Falleció el día 4 de Octubre de 1918
(E. P. D.)

Su viuda, doña Rosario Moreno Moreno, sus hijos, hermanos y demás familia.

Ruegan a sus amigos encorrienden a Dios el alma del finado y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán el sábado, 4 del actual, en la Iglesia de Santo Domingo, desde las 8 a las diez de la mañana.

El Excmo. señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Ninguno.

BUQUES DESPACHADOS

Palebot español «Río Min» para Campo Franco, con saf.

Ayer tarde entró de arribada el palebot «Rayo».

Noticias

Circular

El presidente de la Junta provincial del Censo electoral ha dictado una circular haciendo saber cuáles son las sociedades que con arreglo al artículo 11 de la ley electoral, han sido designados para estar representadas en dicha Junta.

De Hacienda

La Dirección general del Tesoro ha ordenado que se devuelva la cantidad de 7733 pesetas a doña Pascuala Salmerón Cruz.

Multas gubernativas

El Gobernador civil multó ayer en 15 pesos a cuatro individuos por ocupar las Policias armas prohibidas.

La Banda del Hospicio

La Banda del Hospicio ha regresado de Níjar, a donde fue con motivo de las fiestas celebradas en dicha villa.

Accidentes del trabajo

En el Gobierno civil se han recibido los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los siguientes obreros:

Maria León Segado, Ana Martínez Caño, Miguel García López, Juan Rodríguez Cortés, Salvador Ramírez Ripoll, Joaquín Hernández Ruano, Juan Rodríguez López, Manuel Núñez, Francisco Valverde Juárez, Francisco del Agua García, Juan Rodríguez París, José Benavides Guijardo, Pedro Tijeras Ramón, José Salazar Rull, Francisco Prado Fernández, Basilio Crespo, María.

Una manpara de lienzo

Por el guardia municipal Juan Uroz Lluque ha sido rescatada una manpara de lienzo, que la conducían ante ayerdos golillas y la dejaron abandonada al ser sorprendidos.

En la Inspección de la guardia municipal se halla a disposición de quien acredice ser su dueño.

Registro civil

Nacimientos.—Angel Rodriguez González, Ana Ramirez López y Emilio Belmonte Román.

Defunciones.—Antonia Verdegay López, Josefina Suárez Gómez y María Martínez Esteban.

Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer fué puesto en libertad Pedro Asensio García.

Quedaron encarcelados en dicho establecimiento 66 hombres y 2 mujeres.

Rateros en los ferrocarriles

La guardia civil comunica que ha detenido en aquella estación el mozo de tren Torcuato Marcos Sánchez y al guardafrontero Gabriel López Leiva, los cuales fueron sorprendidos entre las estaciones de Larache y Alicún, sacando de un cañón de tabaco nueve paquetes de cigarros puros.

Importación prohibida

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que mientras persista la enfermedad epizootica quede prohibida la importación en territorio español de ganado bovino, ovino, caprino y porcino, procedente de Inglaterra y Suiza, así como también la lana sin lavar y las pieles en bruto y estércoles, debiendo someterse a desinfección a pieles secas que sólo efectúan transito por los países de referencia, de acuerdo con la Real orden de 9 de agosto del corriente año.

Los alemanes internados

Por Real orden telegráfica dictada por el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

el ministerio de la Guerra en 15 del actual, se dispone que en las instancias que

¿Quieren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económico? Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

Extraordinario surtido en Lanería, Sedería, Forrería, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.

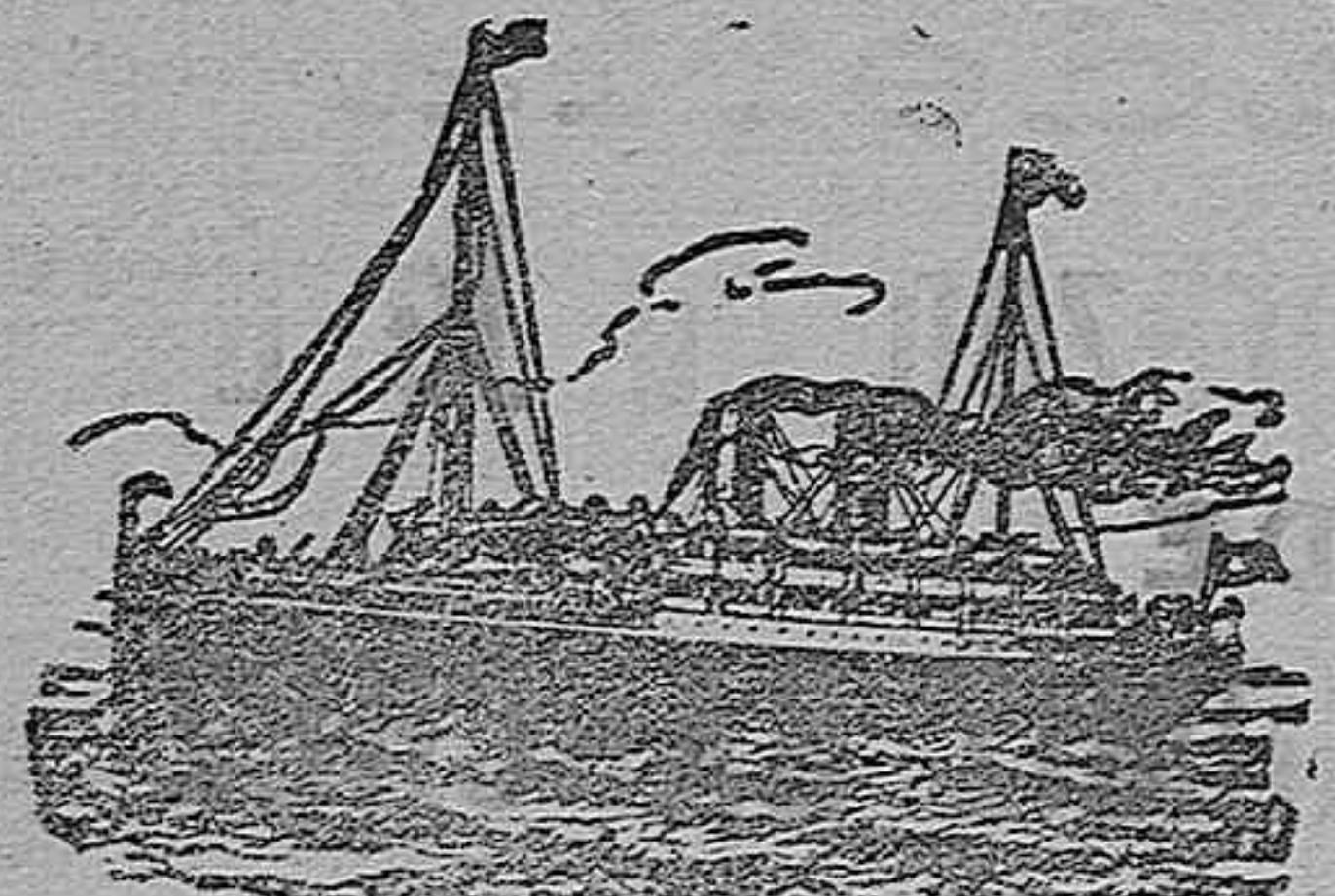
Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2'50 pesetas en adelante 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.

Nota importante.—Los géneros negros de esta casa son inalterables.

PRECIO FIJO

hacen espléndidos regalos a los compradores



(Antes A. López y C.)
COMPAÑIA TRASALLERANA
MÁLAGA - CADIZ - PUERTO RICO

Para PUERTO RICO, HABANA Y COSTA FIRME, saldrá el día 13 del corriente de Málaga y el día 15 de Cádiz, el vapor

P. de S. t. ústegui

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasallera, General Segura, 2, bajos.

FUMADORES

HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrto gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN AMÉRICA

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

¿Reumáticos?

Si queréis ver de qué son los reumáticos dolorosos usad el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesafán, Menthol, Alcanfor, Cocaina, Silicato de Menthol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.



La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por certificado de circulación.



una de Tifus

Lithinés del Dr. GUSTIN

escapan a las enfermedades epidémicas. Basta disolver en un litro de agua pura ó hervida un paquete de estos LITHINÉS, para obtener un agua mineral deliciosa y curativa.

La caja de 12 paquetes, 1.20 Pta. — Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

Anisosa

Solución

Benedicto

DEPÓSITO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. J. Vivás Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, Pedro Antonio Sánchez.



GRAN LICOR QUINA MOMÓ

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tonico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos análogos.

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA

mentre por los amantes de la naturaleza y de la santa patrona de Alsacia... Rocas tristes de asperón rojo, que conservaban desde remotos siglos nombres druidicos; selvas sombrías de Hohwald; castillos desmantelados desde la guerra de los treinta años, la caverna de la Selva, la gruta del desierto, el campo de fuego, casas rústicas, solitarios talleres de aserríos instalados abajo, en los saltos de agua... Todo estaba invitando a Odila a fijarse en ellos. La joven había hecho ya la elección, y desde hacía algunos días pintaba desde el camino de Mennelsteins la vista del convento, solitariamente asentado sobre su base de rocas y la montaña cortada a pico a ochocientos metros sobre la llanura.

Mientras pintaba, Jacobo iba y venía buscando nuevos puntos de vista, y cuando la joven se volvía, conociendo que él la miraba con respetuosa protección, veía a su prometido de pie sobre alguna roca o sentado sobre algún arbusto tronchado, contemplando amorosamente a su prometida.

—Me parece que están alrededor de nosotros las almas de todos los antiguos merovingios escuchándonos.

—¡Quízás!—respondió Jacobo.—Por qué no ha de estar aquí con nosotros el alma y el pensamiento de tu santa patrona, con nosotros, que la amamos y que hemos venido a encordarnos a su protección?

Cada encrucijada del camino, cada cumbre, cada roca, suscitaba evocaciones y recuerdos; recuerdos personales de Jacobo, y sucesos de la historia del país; aquellas dos grandes moles rojas, abaladas por los siglos, son el castillo de los dos hermanos,

dos señores que se despartían el uno

al otro lanzando todas las mañanas

una flecha contra el pesado marco de encina que cerraba la ventana de sus habitaciones. Un día se despertó uno

de ellos, y creyendo no haber oido la señal que su hermano le hacía todas las mañanas, abrió la ventana, pero en el mismo instante la flecha, lanzada por su hermano, entró por la ventana y le clavó el rostro contra el muro, y le mató...

Más lejos está Andlau, cuya descendencia señorial ha llegado hasta nuestros días.

En el fondo del horizonte, a la derecha, está Hohkoenigsbourg, castillo terrible situado por cima de Schlettstadt; su origen se pierde en la noche de los siglos; raras veces se ha luchado en torno de un castillo tanto como en torno de este. Perteneció sucesivamente a los duques de Lorena, a los

ladrones de la Baja Alsacia, a los

Obispós de Estrasburgo, a una banda de malhechores que, al reparo de aquella fortaleza, hacían largas excursiones y sembraban el terror desde

Cherweiler hasta Santa María. Contingentes armados del Estrasburgo, Colmar y Scheleitstadt se apoderaron del

castillo, que fué luego ferozamente asaltado y ocupado por los bandidos.

Fué preciso que el Obispo de Estrasburgo, el señor de Ribeauville y el archidióque Segismundo de Austria se unieran para apoderarse, después

de terribles asaltos, de aquella fortaleza casi inexpugnable; más tarde vi-

ño a ser un feudo casi inexpugnable;

más tarde vino ser un feudo de la ca-

sa de Austria, y en 1633 sostuvo un espantoso sitio contra los suecos, que se apoderaron de ella a pesar de la defensa heroica de Felipe de Lichtenau.

Desde entonces el Hoahkoenigsbourg es una grandiosa ruina que produce profunda impresión, la ruina más hermosa de Alsacia; soberbios áboles escalan sus torres, cuartean sus almenas y, como en otro tiempo los hombres de armas, parece que vigilan sobre la inmensa llanura que se extiende a sus pies.

—Si supieras, Odila, qué extraño es

el aspecto de este castillo, lleno de recuerdos... parece una morada de gigantes!

—¿Vemos a verle?

—Sí; pero antes quiero enseñarte el

Hagelschloss.

Así entretenidos en los recuerdos

del tiempo pasado, se olvidaban de

los temores de lo por venir. Odila pa-

recía hallarse bien y contenta; Jacobo

se veía libre de tener que pensar en

las fábricas, en las maquinaciones de

Alberta, en Soupot, en los Harmmeters.

Los futuros esposos se halaban solos,

rodeados de una naturaleza amiga,

goyando de ella y agradeciéndole que les hiciera olvidarse del mundo.

**

Sin embargo, Jacobo no dejaba de estar intranquilo allá en el fondo de su

corazón. De vez en cuando dejaba Odila, como por casualidad, alguna palabra en que le manifestaba el estado de su alma. Jacobo tomaba a broma aquellas palabras; pero allá en sus adentros estaba tranquilo, como el que se ríe por no llorar.

Una mañana su prometida llegó algo tarde al desayuno. Jacobo, que había ido a buscarla, la encontró orando fervorosamente al pie de la tumba de su patrona, con la frente apoyada en las rudas esculturas de piedra... Sin saber por qué, experimentó cierta vergüenza; le pareció que esta oración iba en contra de sus esperanzas.

Hay momentos en la vida en que ciertas personas ven la desgracia cercnerse en torno suyo. Ignoran de dónde les va a venir y por qué, no saben qué fibra de su corazón va a ser herida, no lo pueden explicar, pero saben que la desgracia está allí, que si extienden la mano la tocan, y que les está acechando para caer sobre ellas en el momento menos pensado. Y cuando al empezar las tempestades se levanta un viento frío que parece anunciar los truenos y relámpagos, así sollemos sentir en nuestra alma cierta especie de estremecimiento, precurser de desdichas y catástrofes... Jacobo experimentó cierto presentimiento funesto al entrar en la capilla, pero procuró ocultarlo, y tocando suavemente en el hombro de su prometida, conq-